Veinte maravedis.

460

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y TRES.

El Pruasele a Sha Sala Para o Pruio, p los Dos ags
Siempre a Estado Desviada, a Sexuido y Sixue, y No
conoviendo que segun la Real orden que con Sha de Dem
vey Fue de Junio prox.mo pasado de Este año, no Vexda
Fiacion de SM. que para la dha obra de Aduana,
se le Sixue en sus Casas lo que le haya o falta; Aueza
que Se pongan dolas, se haya Presentar a SM. p.r mano
de Sho Exmo S. Marques de la Ensenada, Suplicandole
se Sixua Vuzar Benignidad, mandar que en las Dha Casas
cionada no se Sixua la Mexida Sala, y que si Esto no
fuese de la R.l Voluntad, Esta prompta Esta Ciud. Co.
no lo ha hecho, de los Almacenes Para se Sixas sus
Casas, donde Tiene noticia ya se Esta Trauaxando
ese Pescaderia Parroquial, y Otros Contiguos, a la
nitura, no solo dicha Sala, Sino es todo el Nuevo
de sus sus Casas Manifestando, su Fiega obedien
cia, y Vamos y deseo que se asista a Concurrir a
quanto sea del Real Seruicio, Cuia Presentar hagan
dos Caualleros Comisarios que se Nombren, y hallandose
Executado todo de los deseos de Dho Señor, y de

Marco Espexo

Sobre sobre Dice en Este Memorial del Padre Prior
Cuia del Prior y Comunidad del Hospl de Veroña S.ta Mag.d con Beneno de Sr.
Juan de Dios de Esta Ciud. En q se dizen Misas de los Diese